

O P I N I O N

Septiembre y las Fiestas



Ya faltan muy pocos días para que todos despidamos este caluroso y seco verano. En llegando a septiembre muchas cosas comienzan a cambiar. De repente, el primer pensamiento para algunos es

que han terminado las vacaciones veraniegas y hay que volver al trabajo; para los niños y jóvenes la vuelta al estudio y todo lo que conlleva; y para todos la llegada de ese frescor septembrino que tanto se agradece, con la esperanza añadida de las ansiadas lluvias.

Más, para los que vivimos en Miguelturra, otro acontecimiento especial nos hace más llevadera y movida la llegada de septiembre: nuestras Fiestas Patronales.

Han transcurrido ya dieciséis años de aquellas últimas fiestas predemocráticas de 1978 (aquellas en que un grupo de jóvenes de distintas ideologías, con iniciativa y comprometidos con su pueblo, salvaron todo lo que se pudo salvar de unas fiestas que morían de inanición por falta de democracia) y el llegar de 1979 - con la democracia municipal - fue como un revulsivo para nuestras Fiestas Patronales, las más decaídas de todas con diferencia. Hubo que echarles dedicación e imaginación sobre todo, además de presupuestos progresivamente.

Es justo señalar que nuestras Fiestas tienen algunos inconvenientes respecto a otras de nuestro entorno. A saber: Que las mismas se producen al final del verano, con el riesgo que comporta para la climatología y el problema presupuestario que arrastran muchas familias tras los gastos veraniegos en vacaciones más lo de comienzo de curso escolar, etc.; que las mismas son al poco de las Fiestas de Ciudad Real, las cuales vivimos, gustamos y gastamos muchos miguelturreños como si fueran también nuestras, con el problema de gasto añadido y actividad que comporta, que al ser el nuestro un pueblo donde la mayoría de la población activa trabaja en Ciudad Real y donde, por cierto, no hay fiestas en esas fechas, también entraña una dificultad de horarios para muchos, cosa que no ocurría en el Miguelturra de nuestros abuelos, pues, entonces, la mayoría trabajaba aquí, ...Incluso, inconscientemente, muchas veces nuestras fiestas las comparamos con las de Ciudad Real -al vivirlas tan de cerca- lo cual, además de injusto es absurdo.

No obstante, con el esfuerzo de todos, hemos conseguido en estos años que nuestras Fiestas tengan la dignidad que merecen cuantitativa y cualitativamente con actividades de todo tipo para nuestros hombres y mujeres, jóvenes y mayores. En ello debemos perseverar para mejorarlas, si cabe, sobre todo aquellos que tenemos la responsabilidad pública local.

El Grupo Municipal Socialista, antes de enviar su deseo festivo para Todos, quiere manifestar públicamente su reconocimiento a la aceptación, por parte de Izquierda Unida, de la Delegación de Transportes, lo cual redundará en una aportación más al buen gobierno de nuestra localidad; así como lamentar la no aceptación definitiva, por parte del P.P. de las delegaciones ofertadas.

Y dicho esto, desear que en los próximos días lo paseis lo mejor posible y ¡Felices Fiestas Patronales 1995!

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Carta abierta al Sr. Alcalde y Pleno de la Corporación Municipal de Miguelturra



Señor Alcalde:

En relación a nuestro escrito de fecha 14-7-95, registro de entrada Nº 3855, en el que le hacíamos constar en una larga, detallada y analizada exposición, que la Delegación de Transportes como tal, no era viable, pero y como resolución final, para que Usted y el pueblo de Miguelturra viera nuestra voluntad de trabajo, estábamos dispuestos a aceptar una DELEGACION ESPECIAL en materia de TRANSPORTE A TENOR DE LOS ARTICULOS 43 y 44 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO de las ENTIDADES LOCALES.

En contestación, nos dirige Usted un escrito de fecha 4-8-95 registro de salida Nº 1929, en el que manifiesta textualmente el ofrecimiento de una Delegación Especial en base al artículo 43.5, apartado b).

Ante esto y, en reunión mantenida por los Organos Locales de IZQUIERDA UNIDA, el 9-8-95, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aceptamos la DELEGACION ESPECIAL DE TRANSPORTE, que a tenor del artículo 43.5, apartado b), tendremos la gestión y dirección interna PERO EN NINGUN CASO PODREMOS RESOLVER MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE AFECTEN A TERCEROS, lo cual nos complace enteramente, ya que como recordará, en mi intervención de su toma de investidura como Alcalde de nuestra localidad, le manifesté que el pueblo de Miguelturra había decidido libre y soberanamente que al PSOE le correspondía la honrosa misión de gobernar, reservando para IZQUIERDA UNIDA la no menos honrosa misión de Oposición. La cual basaremos en la crítica constructiva con propuestas alternativas en el diálogo y en el trabajo constante y continuo en beneficio de nuestros conciudadanos. Esta Oposición creemos que a Usted y a su Grupo no les sorprenderá, ya que es lo que hemos venido realizando durante los últimos cuatro años.

2.- A partir de este momento, le emplazamos para que ponga fecha a una próxima y pronta reunión en la que tratemos la primera negociación que se llevará a cabo, tiempo aproximado de la Delegación especial, concreción de partidas presupuestarias, posibilidad de personal adscrito a la Delegación Especial, etc.

En espera de su pronta respuesta. Reciba un cordial saludo.

En otro orden de cosas, queremos desear a todos los miguelturreños que pasen unas Felices Fiestas Patronales.

Ruperto López Hervás.
CONCEJAL-PORTAVOZ DEL
GRUPO MUNICIPAL DE I.U.

Han pasado muchos años

Era el momento en que acababa mi etapa de PARVULILLO. Hace tiempo, mucho tiempo y se aproximaban las FERIAS Y FIESTAS en honor de nuestra Virgen de la Estrella. Corría el año 1948.

Por los documentos que tengo ante mis ojos, y que por casualidad cayeron en mis manos, la preocupación del Sr. Alcalde, de aquel entonces, Victoriano Corral, era el abastecimiento de AGUAS POTABLES. Era el problema que más urgía al pueblo por su importancia y necesidad. Escribía, él, en el programa de festejos de aquel año que: "en este punto tengo centrada mi ilusión y a él he de consagrar mis mayores actividades. Aspiro-continuaba diciendo-, con la ayuda de Dios, a que cese pronto el éxodo de esa pobre gente que, con riesgo de su salud, va con el cantaró o el cubo extrayendo agua de cualquier pozo del término, por no poder adquirir la que se suministra de pureza garantizada, y confío en que para el próximo verano pueda estar resuelto."

Ya veis, queridos paisanos, el PROBLEMA DE AGUA, no es noticia de ahora, era cuestión de primerísimo orden hace casi ya cincuenta años. ¡Qué torpes han sido y siguen siendo los hombres de los gobiernos, que no han sabido o no han querido solventarlo, enfrentándose razonadamente y con argumentos fuertes y sensatos a quien fuera o fuere, para que esta remora, que conduce al empobrecimiento y que atenta contra la vida humana, no estuviera ya solucionado o en vías de solución!

La solución en aquellos momentos, en que el consumo por habitante y día podría ser de unos quince o veinte litros, nos la daban "PAQUILLO EL CUBERO", con sus hijos Poli y Paco, el amigo de Justo y algún otro que, afanosamente, día a día, distribuían en sus cubas, por el pueblo, el tan preciado y necesario elemento.

Ya los diez, quince o veinte litros que se necesitaban por aquellos años han pasado a los doscientos cincuenta o trescientos litros que consumimos ahora. La falta de lluvia y el retroceso, cuando no la desaparición, de las aguas subterráneas, nos plantean un problema un tanto sombrío. Por ello un ruego a los gobernantes: que pongan en práctica, cuanto antes, el PLAN HIDROLOGICO NACIONAL, para traer el agua de la España lluviosa del Norte, a la sedienta del Sur y, mientras tanto, implorar a nuestra Santísima Virgen de la Estrella que "lueva a cantaros" y podamos quitarnos de encima esta desgracia que nos acompaña, de tan difícil solución.

¡ Felices y agradables Fiestas para todos ! ¡ Sed buenos y ahorrad agua !.

Gregorio Illescas.

Septiembre de 1995

CARTAS DE LOS LECTORES

HACIA LA PROFUNDIZACION DEMOCRATICA

Después de más de dieciséis años de Ayuntamiento democrático, caracterizados por un progresivo avance en la participación ciudadana a través de diversos mecanismos (asociacionismo, creación de Consejos Locales...), parece el momento de dar un paso adelante en la participación del pueblo en las decisiones más importantes que afectan a la vida local. Este paso puede ser, a mi juicio, la creación a nivel local del Consejo Económico y Social, órgano que ya existe a nivel nacional, autonómico y europeo, y que debe tener un carácter "independiente" y consultivo, encaminado a informar las decisiones políticas, sin restar competencias a la Corporación Municipal como titular del poder decisorio otorgado por el pueblo en las elecciones locales, pero si tratando de suplir la lógica falta de conocimientos o experiencia de los Concejales en determinadas materias,

por su especialidad. Se trata de un órgano formado por representantes de los diferentes intereses locales, con posibilidad de participación de expertos en temas concretos; de un órgano consultivo, de asesoramiento y con funciones orientadoras de la política local, que incluso puede ser de gran utilidad a la Corporación a la hora de asumir la responsabilidad de adoptar decisiones importantes o delicadas.

A mi juicio, el órgano debe ser lo más representativo posible, pero no con excesivos miembros, con el fin de dotarle de mayor agilidad en sus cometidos evitando el estancamiento de las decisiones.

Sus funciones se concretarían en la emisión de informes o propuestas a petición del Ayuntamiento o por iniciativa propia, es decir, una especie de Comisión Informativa para asuntos importantes (p.ej. la aprobación de los presupuestos).

Debe ser un órgano independiente del Ayuntamiento

(aunque este se haga cargo de su financiación) donde el Presidente sea propuesto por una amplia mayoría con el fin de evitar la politización del órgano, que en caso de producirse daría lugar a su ineficacia.

Su actuación sería en "Pleno" y en "Comisiones", de manera que los temas fuesen tratados por un grupo reducido de expertos y luego pasarlos a Pleno.

Sería muy conveniente la creación de dos tipos de comisiones, unas de carácter permanente para los temas habituales y otras (quizá las más eficaces) de carácter específico (con posibilidad de variación de sus miembros, a propuesta de la organización a quien representen, según los temas a tratar y con el fin de que se hallen presentes los mejores conocedores del asunto examinado).

Se trataría en definitiva de un órgano asesor cuyas decisiones (aunque no vinculantes) podrían acercar las decisiones municipales a

los deseos de la población, incluso mejorándolas con la colaboración de expertos. Podría también realizar una labor de coordinación del resto de consejos consultivos (agrario, salud, servicios sociales, medio ambiente...).

Para terminar, aconsejar (para el caso de ser de interés esta idea) un exquisito cuidado con no excluir a ningún colectivo o grupo de intereses y el establecimiento de un mecanismo de adopción de acuerdos presidido por el "Consenso", con el fin de garantizar la eficacia y larga vida de dicho órgano. Sin perjuicio de aumentar la lista, creo que deben estar representado como mínimo los siguientes colectivos:

Sindicatos, Empresarios, Agricultores, Ganaderos, Autónomos, Economía Social (Cooperativas y Sociedades Laborales), Consumidores y Usuanos, Asociaciones (Culturales y Vecinales), Estudiantes, Profesores, Jóvenes, Tercera Edad, Mujeres

(Amas de Casa, Empleadas de Hogar y otros colectivos) y expertos en temas sociales, económicos y laborales. Los expertos serían designados por la Corporación y el resto mediante asamblea de los colectivos a los que representan.

Un saludo al Ayuntamiento en el deseo de que esta idea pueda ser de provecho a los intereses del pueblo.

Julio Suela Sarro
D.N.I. 3.813.783

Profesor de Derecho del Trabajo de la E.U. de Relaciones Laborales de Ciudad Real

UUUY MI GATO HACE UYUYUUY

Así comienza un tema de una conocida cantante española de apellido Flores para más señas; pero de flores va la cosa y no precisamente del reino vegetal y menos de la familia que lleva ese apellido.

Hace algún tiempo mi hermana apareció con una gata recién nacida, el animal no pudo caer en mejor sitio: mimos, buenas comidas, más mimos,

(CONTINUA EN PAGINA 4)